

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-9522
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE 4100393

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ: ANA YOLANDA FONSECA CORREDOR				SOLICITANTE: Alcaldía Local	
COE	30	MOVIL	Contratada	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector	
FECHA	17 de agosto de 2016	HORA	2:30 p.m.		

DIRECCIÓN	Calle 2 No 1A - 06	ÁREA DIRECTA	145 m ²			
BARRIO	Girardot	POBLACIÓN ATENDIDA	12			
UPZ	96. Lourdes	FAMILIAS	3	ADULTOS	7	NIÑOS 5
LOCALIDAD	3. Santa Fe	PREDIOS EVALUADOS	4			
CHIP	AAA0033XEJZ	OFICIO REMISORIO	CR-25069			

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA
 INUNDACIÓN
 ESTRUCTURAL

ACLARACION:

El Instituto Distrital De Gestión de Riesgo y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones establecidas, realizó verificación con base en inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las viviendas que permita establecer el compromiso de estabilidad y habitabilidad de las mismas; a fin de identificar edificaciones y/o viviendas seguras, restringidas total o parcialmente si es el caso.

3. ANTECEDENTES

El predio objeto de la visita se encuentra localizado en la Calle 2 No 1A - 06 CHIP: AAA0033XEJZ del Barrio Girardot de la Localidad Santa Fe, legalizado mediante acto administrativo 1126 de 1996, para el cual el el Instituto Distrital para la Gestión del Riesgo – IDIGER, no emitió Concepto Técnico de Riesgo.

De acuerdo al Plano Normativo de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004), el predio visitado se ubica en una zona de amenaza media por procesos de remoción en masa (Ver Figura 1).

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

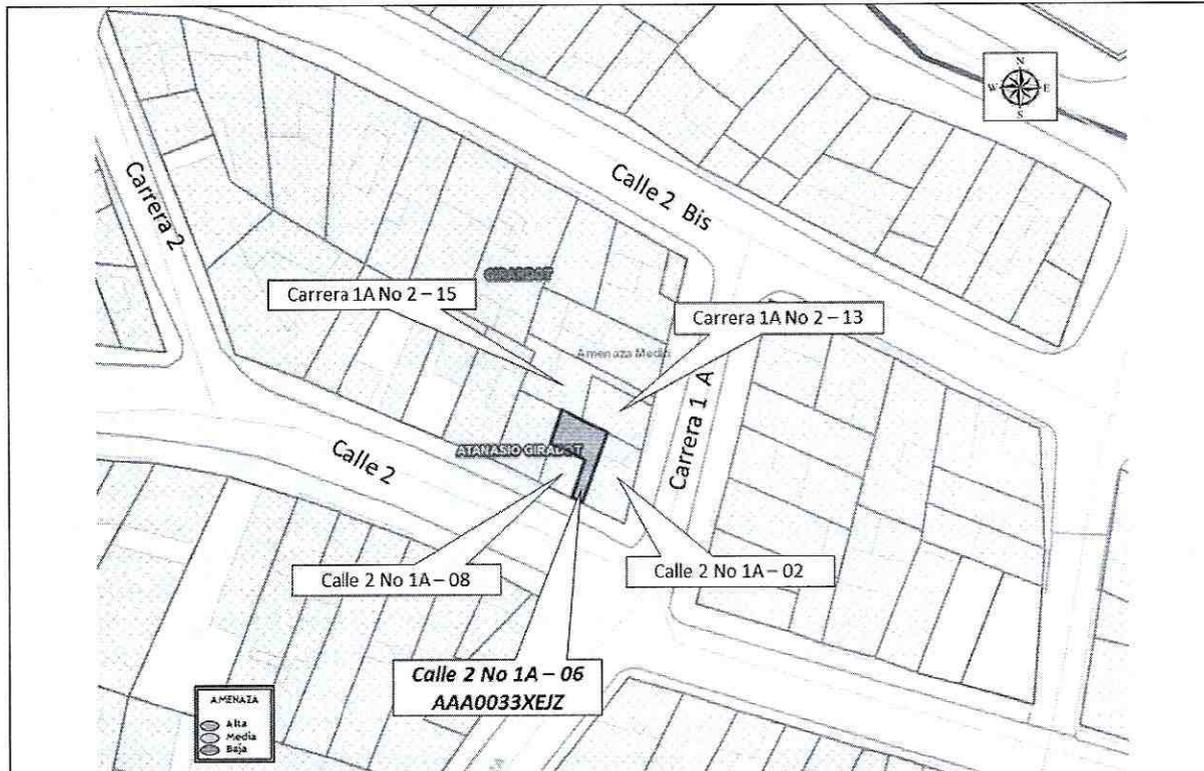


Figura 1. Localización y categorización de Amenaza por Remoción en Masa según el Plan de Ordenamiento Territorial – POT para el predio de la Calle 2 No 1A - 06 del Barrio Girardot de la Localidad Santa Fe.

Consultado el Sistema de Información para la gestión de Riesgos y de Atención de Emergencias de Bogotá SIRE, se encontró que para el predio evaluado, el Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático – IDIGER, no ha emitido documentos técnicos.

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

En atención al evento SIRE No 4100393, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, realizó visita técnica el día 17 de agosto de 2016, al predio ubicado en la en la Calle 2 No 1A - 06 del Barrio Girardot de la Localidad Santa Fe, realizando la inspección de las viviendas adyacentes al predio en mención.

El sector presenta pendiente moderada (aproximadamente 14°), consolidado, con edificaciones predominantemente en mampostería parcialmente confinada entre 1 y 4 niveles y vías pavimentadas.

En el predio de nomenclatura Calle 2 No 1A - 06 se localiza una construcción de forma irregular (Ver Figura 1), que presenta un (1) nivel por el pasillo de ingreso sobre la Calle 2 y en la parte interna vestigios de dos (2) niveles (Ver Fotografía 1); construida en mampostería simple, no habitada, muestra un evidente estado de deterioro. Aunque no fue posible el ingreso, se pueden mencionar las siguientes características: muros en ladrillo de arcilla, con ausencia de cubierta y

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

entrepiso que de acuerdo a lo evidenciado, estaban contruidos en madera. Se observa la presencia de fisuras, agrietamiento, pérdida de revoque, pérdida de mortero de pega y desprendimiento de mampuestos en los muros (Ver Fotografías 2 y 3).

De acuerdo a la información suministrada por quienes atendieron la visita, el día 17 de agosto de 2016, aproximadamente a las 10:30 a.m., se presentaron fuertes vientos que generaron el desplome del muro de cerramiento de los costados norte y oriental la edificación, generando la impactos por la caída de mampuestos de arcilla en las edificaciones vecinas, localizadas contiguas a los costados antes mencionados (Ver Fotografías 4 y 5), así:

En el costado norte se ubican dos edificaciones identificadas con las nomenclaturas Carrera 1A No 2- 13 y Carrera 1A No 2- 15, en el costado oriental la vivienda localizada en la Calle 2 No 1A – 02 y en el costado sur: Calle 2 No 1A – 08 (Ver Figura 1).

La vivienda de la Carrera 1A No 2- 13, corresponde a una edificación de dos (2) niveles, en mampostería parcialmente confinada, con muros en ladrillo y bloque hueco de arcilla, con placa aligerada en concreto, cubierta en tejas de asbesto cemento y plásticas, soportadas en correas de madera. Se evidenció afectación en el segundo nivel, donde se presentó ruptura de las tejas de la cubierta y las correas de soporte de la misma; así como acumulación de mampuestos provenientes del muro antes referenciado. El espacio afectado, corresponde a la cocina y comedor de la vivienda (Ver Fotografía 6 y 7).

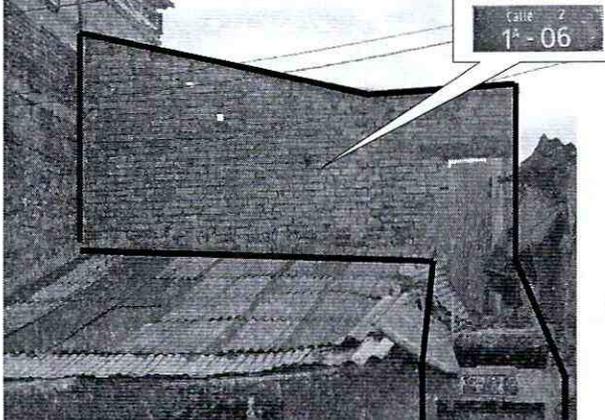
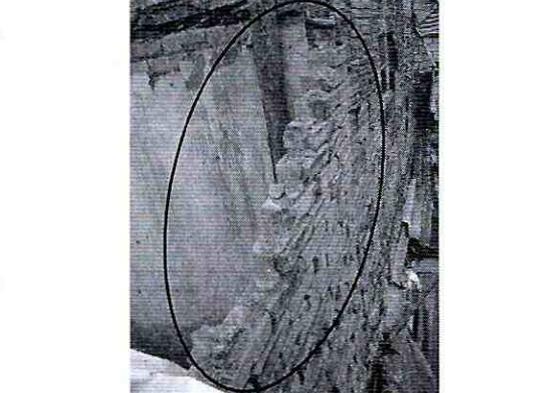
La vivienda de la Carrera 1A No 2- 15, a la cual no se pudo ingresar, de acuerdo a lo observado corresponde a una edificación de un nivel; donde se presentaron daños en la cubierta, con ruptura de en tejas de fibrocemento (Ver Fotografía 8).

La vivienda de la Calle 2 No 1A – 02, corresponde a una edificación en mampostería simple, de un (1) nivel, con cubierta en tejas en asbesto cemento y plásticas soportadas en correas de madera, apoyadas en los muros. Se presentó afectación en un espacio localizado en el sector posterior de la vivienda, costado noroccidental, evidenciándose ruptura de tejas y daños en el cielo raso de madera (Ver Fotografías 5 y 9).

En la Calle 2 No 1A – 08 se localiza una vivienda de un (1) nivel, en mampostería simple, con cubierta en tejas de zinc soportadas láminas de madera y tubos metálicos apoyados en los muros. La vivienda no presentó afectación por el evento descrito, pero se da una condición de riesgo debido a la vulnerabilidad generada por sus características (no posee estructura definida y construida con materiales poco resistentes) asociadas a una baja resistencia, así como la exposición ante la amenaza del colapso del muro del costado sur de la vivienda en la cual se presentó el evento, de condiciones y características semejantes al ya colapsado (Ver Fotografías 10 a 11).

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO		Código:	GAR- FT - 03
			Versión:	03
			Fecha de revisión:	01/10/2014

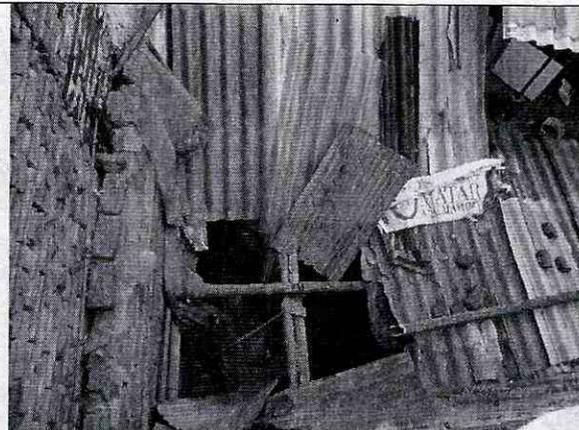
5. REGISTRO FOTOGRÁFICO:

	
<p>Fotografía 1. Condiciones de la edificación, vista desde la Calle 2.</p>	<p>Fotografía 2. Se observan los vestigios del entrespiso y la cubierta de la edificación de la Calle 2 No 1A-06.</p>
	
<p>Fotografía 3. Condiciones de los muros de la edificación de la Calle 2 No 1A – 06.</p>	<p>Fotografía 4. Se señala el muro del costado norte que se desplomó, afectando las edificaciones vecinas.</p>
	
<p>Fotografía 5. Condiciones del muro del costado oriental y afectación a la vivienda de la Calle 2 No 1A – 02.</p>	<p>Fotografía 6. Daños en la cubierta de la vivienda de la Carrera 1A No 2- 13, generados por el impacto de los mampuestos del muro desplomado.</p>

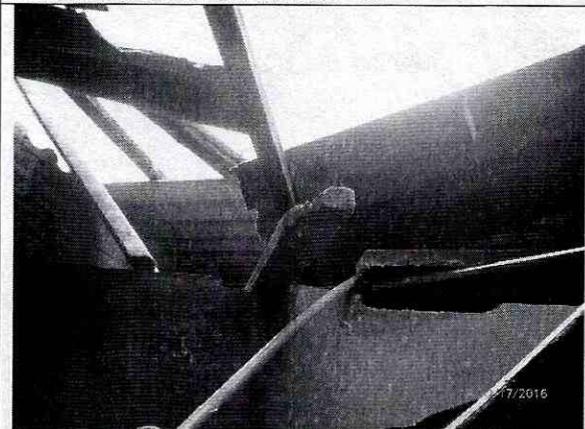
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014



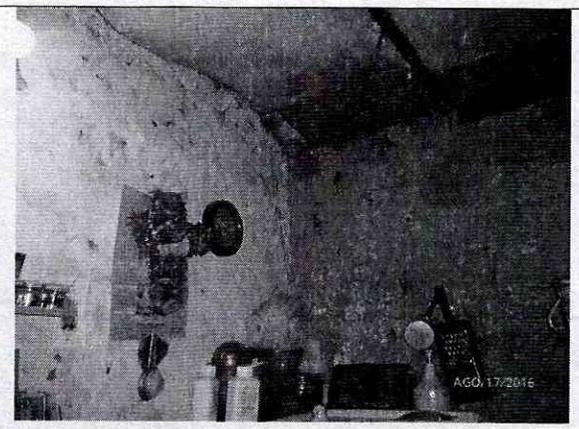
Fotografía 7. Aspecto del espacio correspondiente al comedor, cocina y patio interior del segundo piso de la vivienda de la Carrera 1A No 2- 13.



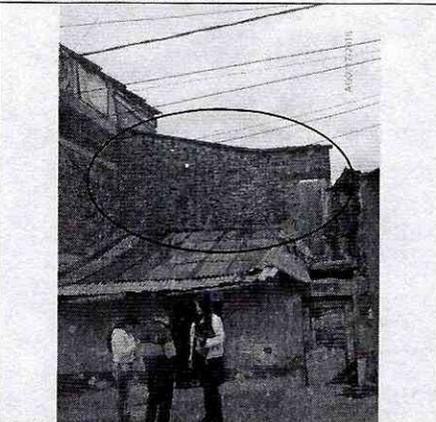
Fotografía 8. Daños en el extremo suroriental del predio de la Carrera 1A No 2- 15.



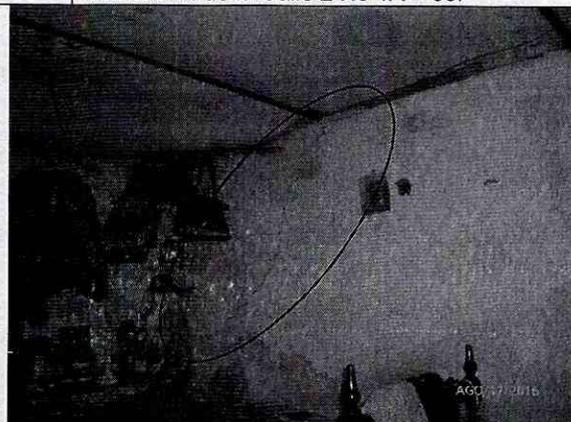
Fotografía 9. Daños evidenciados en el predio de la Calle 2 No 1A - 02.



Fotografía 9. Características constructivas de la edificación de la Calle 2 No 1A - 08.



Fotografía 9. Vivienda de la Calle 2 No 1A - 08, ubicada adyacente al predio donde se presentó el colapso del muro.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE <small>Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</small>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

6. AFECTACIÓN:

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	NO	X	¿CUAL?	
----	----	---	--------	--

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

Incremento en las condiciones de deterioro de los muros del predio ubicado en la Calle 2 No 1A – 06, pudiendo llegar a colapsar el ubicado en el costado sur y afectar la vivienda de la Calle 2 No 1A – 08.

8. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de amenaza y riesgo de la vivienda localizada en el predio identificado con la nomenclatura Calle 2 No 1A - 06.
- Solicitud de restricción del uso de la habitación afectada en la vivienda ubicada en la Calle 2 No 1A – 02, recomendada mediante acta No. 0365 del 17 de Agosto de 2016.
- Solicitud de evacuación de la vivienda ubicada en la Carrera 1A No 2- 13, recomendada mediante acta No. 0364 del 17 de Agosto de 2016.
- Solicitud de evacuación de la vivienda ubicada en la Calle 2 No 1A - 08, recomendada mediante acta No. 0366 del 17 de Agosto de 2016.

9. CONCLUSIONES

- La estabilidad de los muros de la edificación localizada Calle 2 No 1A - 06, se encuentra comprometida por la condición de deterioro evidenciada, lo cual genera restricción en la habitabilidad de dicho espacio.

10. ADVERTENCIAS

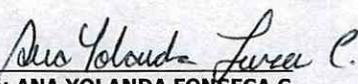
- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones NO hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la suministrada en campo por los habitantes de la vivienda.
- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

11. RECOMENDACIONES

- Al(los) propietario(s) y/o responsable(s) de los predios de la Carrera 1A No 2- 13 y Calle 2 No 1A - 08, acatar la recomendación de evacuación de las viviendas, hasta tanto se garanticen condiciones de estabilidad y habitabilidad de las mismas y de los muros de la edificación de la Calle 2 No 1A - 06 del Barrio Girardot.
- Al propietario y/o responsable del predio de la Calle 2 No 1A - 02, acatar la recomendación de restricción de uso de la habitación del extremo NW de la vivienda, hasta tanto se garanticen condiciones de estabilidad y habitabilidad de la misma.
- A la Alcaldía Local de Santa Fe, desde su competencia adelantar las acciones necesarias para que el propietario y/o responsable del predio de la Calle 2 No 1A – 06, que en el momento de la visita corresponde a un predio desocupado, para que se implementen las acciones de mantenimiento, mejoramiento y/o reforzamiento de la edificación, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto No. 340 del 13 Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente.
- A la Alcaldía Local de Santa Fe, desde su competencia adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar que los propietarios y/o responsables de los predios antes mencionados, acaten y cumplan con las recomendaciones emitidas en el presente documento técnico.

12. APROBACIONES

12.1 Elaboró
<p>Firma: </p> <p>Nombre: ANA YOLANDA FONSECA C. Profesional Especializado Cod.222 Grado 23 <i>Profesional de Asistencia Técnica</i></p>
12.2 Revisó
<p></p> <p>JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático</p>